



	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-60
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA		FECHA:	Mayo 2026
			VERSIÓN:	01
			PAGINA:	54 de 70


**ANEXO N° 09
CUADRO DE PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 001-2026-UNCA**


FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL (CATEGORÍA Y DEDICACIÓN)	CLASIFICACIÓN	CODIGO AIRHSP	N° CAP	N° PAP	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS	HORAS SEMANALES
 FACULTAD DE INGENIERÍA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO	1	PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO	PPTC	22	125	15	Introducción a la Resistencia de Materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto o Ingeniero Geólogo o Ingeniero Geógrafo o afines. • Con grado académico de Doctor, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. • Haber ejercido previamente la docencia universitaria en la categoría profesional de profesor asociado por lo menos cinco (5) años contabilizados al momento de su postulación. • Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente Asociado a esta categoría, Profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince años (15) de ejercicio profesional. • Ser colegiado en su colegio profesional. 	5
									Geología.		3
									Gestión ambiental en la construcción.		3
 FACULTAD DE INGENIERÍA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL	1	PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO	PPTC	14	124	12	Hidrología	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Ingeniero Agrícola o Ingeniero Forestal o Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Ambiental o afines. • Grado académico de Doctor, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. • Haber ejercido previamente la docencia universitaria en la categoría profesional de profesor asociado por lo menos cinco (5) años contabilizados al momento de su postulación. • Por Excepción, podrán concursar sin haber sido docente Asociado a esta categoría, Profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional. • Ser colegiado en su colegio profesional. 	5
									Fitotecnia		4
									Mecánica de suelos básica		4
FACULTAD DE INGENIERÍA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL	1	PROFESOR PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO	PPTC	14	124	12	Mecánica de Fluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Ingeniero Agrícola o Ingeniero Forestal o Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Ambiental o afines. • Grado académico de Doctor, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. • Haber ejercido previamente la docencia universitaria en la categoría profesional de profesor asociado por lo menos cinco (5) años contabilizados al momento de su postulación. • Por Excepción, podrán concursar sin haber sido docente Asociado a esta categoría, Profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de quince (15) años de ejercicio profesional. • Ser colegiado en su colegio profesional. 	3

	OTRO DOCUMENTO			CÓDIGO:	PPS-OD-60
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA			FECHA:	Mayo 2026
				VERSIÓN:	01
				PAGINA:	55 de 70


FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL (CATEGORÍA Y DEDICACIÓN)	CLASIFICACIÓN	CODIGO AIRHSP	N° CAP	N° PAP	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS	HORAS SEMANALES
 FACULTAD DE INGENIERÍA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO	1	PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	ASTC	18	165	14	Cálculo Diferencial	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Matemáticas. • Con grado académico de Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. • Haber ejercido previamente la docencia universitaria en la categoría profesional de profesor auxiliar por lo menos cinco (3) años contabilizados al momento de su postulación. • Por excepción, podrán concursar sin haber sido docente Auxiliar a esta categoría, Profesionales con reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica, con más de diez años (10) de ejercicio profesional. • Ser colegiado en su colegio profesional. 	4
									Cálculo Integral		5
									Cálculo Avanzado.		4



	OTRO DOCUMENTO			CÓDIGO:	PPS-OD-60
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA			FECHA:	Mayo 2026
				VERSIÓN:	01
				PAGINA:	56 de 70

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ESCUELA PROFESIONAL	NÚMERO DE PLAZA	CARGO ESTRUCTURAL (CATEGORÍA Y DEDICACIÓN)	CLASIFICACIÓN	CODIGO AIRHSP	N° CAP	N° PAP	ASIGNATURAS	REQUISITOS MÍNIMOS	HORAS SEMANALES
 FACULTAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TURÍSTICA HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	1	PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	AXTC	11	246	10	Fundamentos de Gastronomía	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía o Licenciado en Gastronomía o Licenciado en Ciencias de Alimentos o Licenciado en Nutrición o Ingeniería alimentaria o Ingeniería Agroindustrial o afines. • Con grado académico de Maestro, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. • Para ser docente auxiliar se requiere tener como mínimo cinco años en el ejercicio profesional. • Ser colegiado en su colegio profesional. 	4
									Panadería y Pastelería		6
									Sanidad, Higiene e Inocuidad Alimentaria		4



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-60
		FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	57 de 70


**ANEXO N° 10
SUMILLA DE ASIGNATURAS
UNCA**

1.1 Programa de Estudio:	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico		
1.2 Asignatura	Introducción a la Resistencia de Materiales	1.3 Código:	ICDA-AA- 22
1.4 Ciclo académico:	V	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8 Total de Horas:	5h (3T - 2P)	1.9 Créditos:	4
1.10 Prerrequisitos:	Estática / Tecnología de los materiales	1.11 Naturaleza:	Teórico – Práctico

Introducción a la Resistencia de Materiales es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad " Analiza el estado de esfuerzo y deformaciones de los cuerpos deformables al someterlos a cargas, según principios de la resistencia de los materiales", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos de infraestructura civil urbano -rural, en las áreas de transporte, hidráulica y saneamiento aplicando criterios de diseño arquitectónico y estructural que respondan a las condicionantes del contexto de su población y normativa nacional e internacional vigente", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como desarrollo de clases con videos motivacionales, diapositivas, con exposiciones participativas y/o magistrales, evaluaciones mediante prácticas dirigidas, calificadas, y exámenes escritos, práctica parcial y final la Asignatura; que posibiliten el conocimiento sobre Conceptos, clasificación de esfuerzos, propiedades mecánicas de los materiales. Ensayos para determinar propiedades mecánicas de los materiales. Cargas axiales. Torsión. Flexión y corte. Esfuerzos combinados. Asimismo, las habilidades relacionadas a la aplicación de principios de la resistencia de los materiales, en problemas de ingeniería; en la misma línea, resuelve problemas de sistemas isostáticos e hiperestáticos, sometidos a fuerzas axiales; del mismo modo, Calcula esfuerzos internos generados en elementos estructurales sometidos a la combinación de fuerzas; finalmente, determina esfuerzos principales generados en planos, así como tridimensionales, proyectando el modo de falla


	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-60
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA		FECHA:	Mayo 2026
			VERSIÓN:	01
			PAGINA:	58 de 70

1.1 Programa de Estudio:	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico		
1.2 Asignatura	Geología	1.3 Código:	ICDA-AA- 12
1.4 Ciclo académico:	III	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8 Total de Horas:	3h (1T – 2P)	1.9 Créditos:	2
1.10 Prerrequisitos:	Química General	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctica

Geología es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “ Interpreta características geológicas y de seguridad física del área de fundación de obras civiles, según nivel exploratorio, normatividad vigente y el alcance del proyecto”, que contribuye al desarrollo de la competencia específica “Diseña proyectos de infraestructura civil urbano -rural, en las áreas de transporte, hidráulica y saneamiento aplicando criterios de diseño arquitectónico y estructural que respondan a las condicionantes del contexto de su población y normativa nacional e internacional vigente”, del Perfil del Egreso.

Propone actividades como videos motivacionales, resumen de la clase anterior en interacción con los estudiantes, exposición participativa, trabajo de campo, experiencias vivenciales, retroalimentación y resumen de las ideas principales; que posibiliten el conocimiento sobre Aspectos Básicos de geología relacionada con otras ciencias. Procesos geológicos, utilización racional de los recursos naturales, como los minerales, petróleo, agua, rocas y otros, con criterio económico y en beneficio de la humanidad. Los problemas que presenta la naturaleza como deslizamientos de suelos y rocas, avalanchas, huaycos, inundaciones y otros, Asimismo, las habilidades relacionadas con el reconocimiento de la composición, estructura, fenómenos de geodinámica externa e interna del planeta tierra; por otro lado la identificación del uso racional de los recursos naturales, rocas y otros, con criterio económico y en beneficio de la humanidad; finalmente, la aplicación de diferentes criterios que permitan la ejecución de obras civiles con un compromiso razonable entre seguridad y economía y la selección de canteras y distinción de los tipos de rocas por el origen.


	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-60
		FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	59 de 70

2.3. Programa de Estudio:	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico		
2.4. Asignatura	Gestión Ambiental en la Construcción	1.3 Código:	ICDA-AA-58
1.4 Ciclo académico:	VI	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de asignatura:	Electivo
1.8. Total de Horas:	3h (3T - 0P)	1.9 Créditos:	3
1.10 Prerrequisitos:	Problemas Ambientales Globales	1.11 Naturaleza:	Teórico

Gestión Ambiental en la Construcción es una asignatura de naturaleza teórico, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Aplica la normatividad existente sobre la gestión ambiental en la construcción, demostrando responsabilidad y respeto por el medio ambiente, en el marco del enfoque del desarrollo sostenible", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona la construcción del proyecto teniendo en cuenta los procesos de planificación, adjudicación, contratación, ejecución y supervisión de obra civiles, hasta el cierre y la implementación de operación y mantenimiento durante su vida útil, mediante el cumplimiento de requisitos técnicos y normativos", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como: desarrollo de clases con videos motivacionales, diapositivas, con exposiciones participativas y/o magistrales, evaluaciones mediante prácticas dirigidas, calificadas, y exámenes escritos, práctica parcial y final la Asignatura; que posibiliten el conocimiento sobre Términos y definiciones básicos sobre gestión ambiental. Evolución del pensamiento ambiental en los estados y en las organizaciones. Problemas ambientales globales y nacionales. Marco institucional sectorial de la gestión ambiental en el Perú, Ministerio del Ambiente. Política Nacional Ambiental. Ley General del Ambiente. Normatividad ambiental sectorial en el Perú. Enfoque por procesos considerando los aspectos ambientales de la organización. Sistemas de Gestión Ambiental (SGA). Modelos de gestión: ISO, EMAS, BS 7750. Asimismo, las habilidades relacionadas a la identificación de los problemas ambientales; establecimiento de los lineamientos principales de prevención y respuesta ante contingencias ambientales; al mismo tiempo, describe normas legales de gestión ambiental; por otro lado, desarrolla procesos de gestión ambiental; finalmente utiliza la observación, análisis y síntesis de cada uno de los SGA


	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-60
			FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA		VERSIÓN:	01
			PAGINA:	60 de 70

1.1 Programa de Estudio:	Ingeniería Civil		
1.2 Asignatura	Introducción a la Mecánica de Fluidos	1.3 Código:	ICDA-AA- 25
1.4 Ciclo académico:	V	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	De especialidad	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8 Total de Horas:	5h (3T – 2P)	1.9 Créditos:	4
1.10 Prerrequisitos:	Dinámica / Cálculo Avanzado	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctica

Introducción a la Mecánica de Fluidos es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Emplea las leyes de la estática y las propiedades de los fluidos de la conservación de la masa, de energía y cantidad de movimiento, calculando las pérdidas primarias y secundarias en las redes de tuberías y en canal abierto", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos de infraestructura civil urbano -rural, en las áreas de transporte, hidráulica y saneamiento aplicando criterios de diseño arquitectónico y estructural que respondan a las condicionantes del contexto de su población y normativa nacional e internacional vigente", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como recojo de Saberes previos, Organizadores visuales, Lluvia de ideas, Videos, Trabajo en equipo, Dinámicas grupales, Juegos de roles, Estudio de casos y Trabajos individuales y/o grupales, entre otros; que posibiliten el conocimiento de Propiedades de los fluidos y las fuerzas que generan. Cantidad de movimiento y energía. Presiones hidráulicas. Flujo bidimensional del líquido ideal. Principios de la semejanza y modelaje. Densidad, gravedad específica, presión de vapor, cavitación, compresibilidad, tensión superficial y viscosidad. Fuerzas hidrostáticas, Asimismo, las habilidades relacionadas con la aplicación de las propiedades de los fluidos y las fuerzas que los generan y las leyes que rigen el movimiento; de igual manera, el análisis de las propiedades de los fluidos; por otro lado, determina las pérdidas por fricción y el caudal; finalmente, Emplea el principio de conservación de la masa y aplica la ecuación de la cantidad de movimiento.

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-60
			FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA		VERSIÓN:	01
			PAGINA:	61 de 70

1.1. Programa de Estudio:	Ingeniería Agrícola y Forestal		
1.2. Asignatura:	Hidrología	1.3. Código:	IAF-AA-25
1.4. Ciclo académico:	VI	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7. Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8. Total de Horas:	5 h (3T- 2P)	1.9. Créditos	4
1.10. Prerrequisitos:	Dinámica	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

Hidrología es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza la disponibilidad de recursos hídricos superficiales y subterráneos; según parámetros geomorfológicos de cuencas hidrográficas, balance hidrológico y la estadística hidrológica", la misma que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona recursos de suelo y agua contribuyendo al incremento de la producción y productividad, aplicando técnicas y procedimientos bajo el criterio de eficiencia en el territorio, economía de mercado, con sostenibilidad del medio ambiente y normatividad vigente", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como recojo de Saberes previos, Organizadores visuales, Lluvia de ideas, Videos, Trabajo en equipo, Dinámicas grupales, Juegos de roles, Estudio de casos y Trabajos individuales y/o grupales, entre otros; que posibiliten el conocimiento del Comportamiento hidrológico de una cuenca y el procesamiento de Información hidrometeorológica. Proceso y análisis de información hidrometeorológica. Modelos hidrológicos. Disponibilidad de los recursos hídricos superficiales y subterráneos de una cuenca hidrográfica para su utilización en proyectos de ingeniería.

Asimismo, las habilidades relacionadas con la delimitación de la cuenca, la determinación de las características hidrológicas y geomorfológicas de la cuenca, y la explicación del comportamiento hidrológico de la misma; asimismo, el procesamiento de información hidrometeorológica, la definición de los modelos de precipitación escorrentía y la aplicación de modelos probabilísticos y estocásticos; finalmente, el análisis, utilización e interpretación de los resultados analíticos.

**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO: PPS-OD-60

FECHA: Mayo 2026

VERSIÓN: 01

PAGINA: 62 de 70

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA


1.1. Programa de Estudio:	Ingeniería Agrícola y Forestal		
1.2. Asignatura:	Fitotecnia	1.3. Código:	IAF-AA-20
1.4. Ciclo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7. Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8. Total de Horas:	4 h (2T- 2P)	1.9. Créditos	3
1.10. Prerrequisitos:	Ecología y Silvicultura Forestal	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

Fitotecnia es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza los factores que gobiernan la herencia cuantitativa, sobre la base de las Leyes de Mendel" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Gestiona el manejo sostenible de los recursos forestales mediante proyectos, el uso de tecnologías adecuadas, de los ecosistemas, del plan de mejoramiento genético respetando la comovisión de la comunidad, en concordancia con la política y normatividad nacional e internacional vigente", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como recojo de Saberes previos, Organizadores visuales, Lluvia de ideas, Videos, Trabajo en equipo, Dinámicas grupales, Juegos de roles, Estudio de casos y Trabajos individuales y/o grupales, entre otros; que posibiliten el conocimiento de Sistemas de reproducción de las plantas cultivadas, reproducción sexual y asexual; de los mecanismos que regulan la fertilidad de las plantas: polinización, barreras de la autopolinización, incompatibilidad y androesterilidad; así como, Leyes de Mendel, Herencia cuantitativa: valor fenotípico, efectos genéticos aditivos y no aditivos, Ilgamiento factorial, Genética de poblaciones y recursos genéticos.

Asimismo, las habilidades relacionadas con la descripción y aplicación de los principios de reproducción sexual y asexual de las plantas, explicación de las prácticas de reproducción de plantas; seguidamente, la descripción de los mecanismos que regulan los sistemas de reproducción de plantas, el análisis de las ventajas y limitaciones de estos mecanismos, y la comprensión de los principios de fertilidad de las plantas; asimismo, la descripción de los principios de la herencia cuantitativa e interpretación de la mutación artificial, identificación de los efectos genéticos en las plantas e investigación sobre genética de poblaciones; por último, la descripción de la Interacción genotipo-ambiente, la identificación de los recursos genéticos, su mantenimiento y asimismo la descripción de la propagación sexual por semillas y asexual por clones.

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-60
			FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA		VERSIÓN:	01
			PAGINA:	63 de 70


1.1. Programa de Estudio:	Ingeniería Agrícola y Forestal		
1.2. Asignatura:	Mecánica de Suelos Básica	1.3. Código:	IAF-AA-21
1.4. Ciclo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8. Total de Horas:	4 h (2T- 2P)	1.9. Créditos	3
1.10. Prerrequisitos:	Geología General	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

Mecánica de Suelos Básica es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza las características del suelo como soporte de estructuras según el tipo de proyectos, construcciones y explotaciones a desarrollar" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla proyectos de infraestructura básica y de servicios en espacios rurales, teniendo en cuenta la demanda social, el ordenamiento territorial y las normas técnicas de los proyectos de inversión y construcción", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como recojo de Saberes previos, Organizadores visuales, Lluvia de ideas, Videos, Trabajo en equipo, Dinámicas grupales, Juegos de roles, Estudio de casos y Trabajos individuales y/o grupales, entre otros; que posibiliten el conocimiento de Generalidades, Propiedades físicas, Clasificación e Identificación de suelos, Densificación de suelos y Distribución de esfuerzos en el suelo y los Modelos de comportamiento de suelo con su Dinámica. Diseño y cálculo de la cimentación para las estructuras. Comportamiento tenso-deformacional de los suelos frente a sollicitaciones externas.

Asimismo, las habilidades relacionadas el Reconocimiento de los equipos y técnicas de laboratorio y campo, identificación de las propiedades físico y químicas de los suelos y explicación del comportamiento del suelo; además, el reconocimiento de los esfuerzos y deformaciones en suelos, dimensión de las estructuras en base a la geotecnia de los suelos, comparación de los modelos mecánicos y reporte de los resultados obtenidos; de igual manera, identificación del comportamiento tenso-deformacional de los suelos, el uso de los resultados de análisis de suelos, con el reconocimiento del tipo y dimensión de estructuras y descripción de estudios, proyectos, construcciones y explotaciones.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-60
		FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	64 de 70


1.1. Programa de Estudio:	Ingeniería Agrícola y Forestal		
1.2. Asignatura:	Mecánica de Fluidos	1.3. Código:	IAF-AA-22
1.4. Ciclo académico:	V	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8. Total de Horas:	3 h (1T- 2P)	1.9. Créditos	2
1.10. Prerrequisitos:	Física General	1.11. Naturaleza:	Teórico – práctica

Mecánica de Fluidos es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Analiza el comportamiento de los fluidos en la interrelación con su entorno y su aplicación en la resolución de problemas de ingeniería agrícola, considerando sus efectos favorables o desfavorables en el diseño de obras hidráulicas" que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Desarrolla proyectos de infraestructura básica y de servicios en espacios rurales, teniendo en cuenta la demanda social, el ordenamiento territorial y las normas técnicas de los proyectos de inversión y construcción", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como recojo de Saberes previos, Organizadores visuales, Lluvia de ideas, Videos, Trabajo en equipo, Dinámicas grupales, Juegos de roles, Estudio de casos y Trabajos individuales y/o grupales, entre otros; que posibiliten el conocimiento de las Propiedades y comportamiento de los fluidos. Cálculo del comportamiento de los fluidos. Conductos abiertos y cerrados y comportamiento de los fluidos en diferentes medios.

Asimismo, las habilidades relacionadas con el Reconocimiento de las propiedades de los fluido, identificación de las fuerzas a las que están sometidos los fluidos en reposo y movimiento, descripción y reconocimiento del comportamiento de los fluidos; de igual forma, la realización de cálculos, comparación de los resultados del comportamiento de los fluidos; finalmente, detalle del comportamiento de los fluidos, identificación de los diferentes sistemas de tuberías en serie y paralelo y la mención de efectos favorables o desfavorables en el diseño de obras hidráulicas.

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-60
			FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA		VERSIÓN:	01
			PAGINA:	65 de 70

1.1 Programa de Estudio:	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico		
1.2 Asignatura	Cálculo Diferencial	1.3 Código:	ICDA-AA- 05
1.4 Ciclo académico:	II	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio
1.8 Total de Horas:	4 (2T - 2P)	1.9 Créditos:	3
1.10 Prerrequisitos:	Matemática Básica	1.11 Naturaleza:	Teórico – Práctico

Cálculo diferencial es una asignatura de naturaleza teórico práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Resuelve problemas de ingeniería utilizando adecuadamente principios y teoremas del cálculo diferencial", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos de infraestructura civil urbano -rural, en las áreas de transporte, hidráulica y saneamiento aplicando criterios de diseño arquitectónico y estructural que respondan a las condicionantes del contexto de su población y normativa nacional e internacional vigente" del Perfil del Egreso.

Propone actividades como: desarrollo de clases con videos motivacionales, diapositivas, con exposiciones participativas y/o magistrales, evaluaciones mediante prácticas dirigidas, calificadas, y exámenes escritos, práctica parcial y final la Asignatura; que posibiliten el conocimiento sobre Funciones especiales, algebra de funciones, cálculo de dominios y rangos, gráfica de funciones. Límites y continuidad Calculo de límites, límites trigonométricos, exponenciales, continuidad. Derivadas: Teoremas de diferenciación, derivadas de funciones trigonométricas, derivadas de funciones trigonométricas inversas, derivadas de funciones exponenciales. Aplicaciones de derivadas, Calculo de máximos y mínimos de una función, aplicaciones de máximos y mínimos, la diferencial y aplicaciones de la diferencial. Asimismo, las habilidades relacionadas con el empleo adecuado de los teoremas y definiciones, grafica los diversos tipos de funciones; asimismo, utiliza los teoremas sobre límites y continuidad en una forma correcta, soluciona los problemas planteados; por otro lado, usa adecuadamente los diversos teoremas de diferenciación en la solución de los ejercicios propuestos; finalmente, el empleo de los diversos principios de diferenciación en la solución de problemas de ingeniería



OTRO DOCUMENTO

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA

CÓDIGO: PPS-OD-60
FECHA: Mayo 2026
VERSIÓN: 01
PAGINA: 66 de 70

1.1. Programa de Estudio:	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico		
1.2. Asignatura:	Cálculo Integral	1.3. Código:	ICDA-AA- 10
1.4. Ciclo académico:	III	1.5. Modalidad:	Presencial
1.6. Tipo de estudio:	Específico	1.7. Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8. Total de Horas:	5H (3T y 2P)	1.9. Créditos:	4
1.10. Prerequisito:	Cálculo Diferencial	1.11. Naturaleza:	Teórico - práctica

Cálculo Integral es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Resuelve problemas del entorno a través de la Integral definida en coordenadas polares, aplicando métodos, teorema y propiedades del cálculo integral", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos de infraestructura civil urbano -rural, en las áreas de transporte, hidráulica y saneamiento aplicando criterios de diseño arquitectónico y estructural que respondan a las condicionantes del contexto de su población y normativa nacional e internacional vigente", del Perfil del Egreso.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento de Integral indefinida. Técnicas de Integración. Cálculo diferencial con funciones reales de varias variables. Áreas. Volúmenes. Otras aplicaciones. Cálculo con funciones vectoriales de variable real. Asimismo, las habilidades relacionadas al cálculo de la integral indefinida. Utiliza diversas técnicas de integración; también, discute funciones reales de varias variables; de igual manera, generaliza los conceptos del cálculo diferencial a funciones reales de varias variables. calcula áreas, volúmenes, longitud de arco, centros de masa; finalmente, discute límites, continuidad, diferenciabilidad, integración y sus propiedades; abstrae el comportamiento de las gráficas de funciones reales a curvas en el espacio.





OTRO DOCUMENTO

CÓDIGO: PPS-OD-60
FECHA: Mayo 2026
VERSIÓN: 01
PAGINA: 67 de 70


BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA

1.1 Programa de Estudio:	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico		
1.2 Asignatura:	Cálculo Avanzado	1.3 Código:	ICDA-AA- 17
1.4 Ciclo académico:	IV	1.5 Modalidad:	Presencial
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de Asignatura:	Obligatorio
1.8 Total de Horas:	4h (2T – 2P)	1.9 Créditos:	3
1.10 Prerrequisito:	Cálculo Integral	1.11 Naturaleza:	Teórico - práctica

Cálculo Avanzado es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

Tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de las capacidades "Resuelve problemas de Ingeniería, utilizando adecuadamente principios y teoremas del cálculo en varias variables", que contribuye al desarrollo de la competencia específica "Diseña proyectos de infraestructura civil urbano-rural, en las áreas de transporte, hidráulica y saneamiento aplicando criterios de diseño arquitectónico y estructural que respondan a las condicionantes del contexto de su población y normativa nacional e internacional vigente", del Perfil del Egreso.

Propone actividades como recojo de Saberes previos, Organizadores visuales, Lluvia de Ideas, Videos, Trabajo en equipo, Dinámicas grupales, Juegos de roles, Estudio de casos y Trabajos individuales y/o grupales, entre otros; que posibiliten el conocimiento de Vectores: Módulos, dirección, producto escalar, productos vectoriales, Límites y continuidad: Calculo de límites. Funciones, funciones de varias variables, límites y derivadas, derivada direccional, gradiente. Problemas máximos y mínimos. Aplica las integrales múltiples, teorema de la divergencia, teorema de Gauss, teorema Stokes, teorema de Green.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-60
		FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	68 de 70

1.1 Programa de Estudio:	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía				
1.2 Asignatura:	Fundamentos de Gastronomía	1.3 Código	GTHG-AA-23		
1.4 Ciclo:	VI	1.5 Modalidad:	Presencial		
1.6 Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio		
1.8 Créditos:	3	1.9 Horas:	HT	HP	TH
			2	2	4
1.10 Prerrequisitos:	Nutrición	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctica		

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.


El curso de "Fundamentos de Gastronomía" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Argumenta el valor de la gastronomía como una expresión del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos, sobre la base de los criterios del turismo gastronómico.", que contribuye al desarrollo de las competencias específicas: Desarrolla emprendimientos turísticos en los ámbitos de la hotelería, gastronomía y organización de viajes, de acuerdo con las tendencias del mercado, la rentabilidad y la inclusión de las poblaciones locales en los beneficios. Gerencia empresas turísticas y organizaciones gubernamentales de turismo, respetando criterios de calidad, legalidad y fomentando el desarrollo local de los destinos;

Propone actividades que posibiliten el conocimiento:

Allimentación, gastronomía, la alimentación en el desarrollo de la humanidad. La alimentación en el antiguo Perú. La Gastronomía en la actualidad. Insumos, carnes, grasas, vegetales, frutas, hierbas aromáticas, carbohidratos, platos tradicionales del mundo, el Perú y la región. La cadena de valor de la gastronomía, vínculo con la agricultura, la pesca y otras actividades. Turismo gastronómico. Diagnóstico. Planificación y gestión del turismo gastronómico. La cadena de valor del turismo gastronómico. Creación de producto; y desarrolla las habilidades de:

Reconoce la diferencia entre alimentación y gastronomía, la gastronomía como atractivo. Analiza el papel de la gastronomía en el desarrollo de la humanidad. Diferencia los insumos para la elaboración de platos típicos. Reconoce los platos típicos más destacados del Perú y del mundo. Reconoce el proceso de desarrollo del turismo gastronómico. Desarrolla propuestas regionales de turismo gastronómico.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-60
		FECHA:	Mayo 2026
	BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	69 de 70

1.1 Programa de Estudio:	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía								
1.2 Asignatura:	Panadería y Pastelería	1.3 Código	GTHG-AA-22						
1.4 Ciclo:	VI	1.5 Modalidad:	Presencial						
1.6 Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio						
1.8 Créditos:	4	1.9 Horas:	<table border="1" style="display: inline-table;"> <tr> <td>HT</td> <td>HP</td> <td>TH</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4</td> <td>6</td> </tr> </table>	HT	HP	TH	2	4	6
HT	HP	TH							
2	4	6							
1.10 Prerrequisitos:	Nutrición	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctica						

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

El curso de "Panadería y Pastelería" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Produce pan y pasteles, teniendo en cuenta las técnicas tradicionales y contemporáneas.", que contribuye al desarrollo de la competencia general: Ejecuta procedimientos y técnicas gastronómicas de la cocina peruana e internacional, fortaleciendo la corriente de turismo gastronómico.

Propone actividades que posibiliten el conocimiento:

Pastelería y panadería, definición, tipos, características, equipamiento, costos, control de calidad en la producción. Proceso de panificación, técnicas, insumos, fermentación, tiempos de cocción, panificación internacional, panificación nacional y regional. Costos para su elaboración. Proceso de pastelería, técnicas, insumos, tiempos de cocción, pastelería internacional, pastelería nacional y regional. Costos para su elaboración.

y desarrolla las habilidades de:

Establece las diferencias entre ambas. Conoce el proceso, equipamiento y utensilios que se requieren para ambas actividades. Hornea panes de manera técnica. Establece precios razonables a los productos de panificación. Hornea pasteles de manera técnica. Establece precios razonables a los productos de pastelería.



OTRO DOCUMENTO

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N° 002-2026-UNCA

CÓDIGO:	PPS-OD-60
FECHA:	Mayo 2026
VERSIÓN:	01
PAGINA:	70 de 70

1.1 Programa de Estudio:	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía								
1.2 Asignatura:	Sanidad, Higiene e Inocuidad Alimentaria	1.3 Código	GTHG-AA-24						
1.4 Ciclo:	VI	1.5 Modalidad:	Presencial						
1.6 Tipo de estudio:	Específico	1.7 Tipo de asignatura:	Obligatorio						
1.8 Créditos:	3	1.9 Horas:	<table border="1"> <tr><td>HT</td><td>HP</td><td>TH</td></tr> <tr><td>2</td><td>2</td><td>4</td></tr> </table>	HT	HP	TH	2	2	4
HT	HP	TH							
2	2	4							
1.10 Prerrequisitos:	Nutrición	1.11 Naturaleza:	Teórico – práctica						

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo.

El curso de "Sanidad, Higiene e Inocuidad Alimentaria" tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad "Explica los principios de la sanidad, higiene e inocuidad alimentaria, en relación con el marco de la salud pública.", que contribuye al desarrollo de la competencia específica: Ejecuta procedimientos y técnicas gastronómicas de la cocina peruana e internacional, fortaleciendo la corriente de turismo gastronómico;

Propone actividades que posibiliten el conocimiento:
Salud pública, definiciones, características, principios, normatividad vigente. Contaminación de alimentos, microbios y bacterias, enfermedades provocadas por microbios. Higiene personal, inocuidad de alimentos, almacenamiento, consumo, higiene del ambiente de preparación, higiene de los alimentos.

Desarrolla las habilidades de:
Reconoce las diferencias entre sanidad, higiene e inocuidad. Conoce los elementos que ponen en riesgo la inocuidad de alimentos. Conoce la manera correcta de limpiar los alimentos.

